



Bogotá D.C., 6 de agosto de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Ciudad

**Ref.: Renuncia Periodo Restante - Requerimiento de Examen de Forma Expediente
No. SD2025/0028502 GESCOL ECONOMÍA CIRCULAR SAS BIC**

De manera atenta me comunico con ustedes, habiendo dado respuesta de fondo a cada uno de los puntos referidos en el requerimiento de forma contenido en el Oficio No. 9466 del 16 de junio de 2025, para manifestar qué renuncio al periodo restante para qué se dé continuidad con el trámite de la solicitud ordenando la publicación en la Gaceta de PI.

Cordialmente,

Neylla Marcela Avila Florez

NEYLLA MARCELA AVILA FLOREZ

Representante Legal GESCOL ECONOMÍA CIRCULAR SAS BIC

Correo: gerencia@gescol.com.co

Teléfono: 3168895941